



CC ONG

AYUDA AL DESARROLLO

PLAN ESTRATEGICO para la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpDCG)

REVISION 1-2021



Contenido

1. Introducción y justificación	2
2. Marco normativo	3
3. Lineas de actuación	4
4. Metodología	5
5. Objetivos del Plan.....	5
5.1. Objetivo General:	5
5.2. Objetivos Específicos:.....	5
5.3. Ámbitos de actuación	5
a) Educación formal.....	5
b) Educación no formal.....	5
c) Educación informal.....	6
6. Actores y público objetivo del Plan	6
6.1. Personal:.....	6
6.2. Base social:	6
6.3. Otros actores, según el tipo de actuación.	6
7. PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS DEL PLAN	7
7.1. Programa “Sueños de Codesarrollo”	7
7.2. Promoción del voluntariado	7
7.3. Campañas de Emergencia	7
7.4. Menores Extranjeros no Acompañados	7
7.5. Proyecto EOS	8
8. Seguimiento y evaluación.....	8



Presentación

Desde C.C.ONG Ayuda al Desarrollo entendemos la educación para el desarrollo y la ciudadanía global (EpDCG) como un proceso continuo de aprendizaje participativo, basado en la información y la formación, poniendo en marcha procesos que abran vías de reflexión acerca de las desigualdades que afectan a nivel global, desde un enfoque de Derechos Humanos y teniendo presente la Agenda 2030 que coloca el desarrollo sostenible, la equidad, la igualdad y los derechos humanos como un reto que debe abordarse en todos y cada uno de los países.

Y para que estos procesos sean eficaces, consideramos necesario desarrollar un Plan de EpDCG con una duración inicial de tres años, y revisable cada año, que sirva de referencia para que todos y cada uno de los eventos, programas y proyectos que sean desarrollados en adelante, respondan a una misma visión sobre la educación para el desarrollo y la ciudadanía global.

1. Estrategia de la entidad

La misión, visión y valores de la entidad, según los estatutos, son los siguientes:

1.1. Misión

El objetivo principal de CC ONG AYUDA AL DESARROLLO es ofrecer ayuda a los países en vías de desarrollo en todas sus variantes (educación, sanidad, infraestructuras, cultura, trabajo, etc.), así como todas aquellas actividades referentes a la información y a la formación de personas, enfocadas a la realización de dichos proyectos promoviendo el progreso económico y social.

1.2. Visión

Pluralidad, transparencia en la financiación y optimización de los recursos disponibles, justificando la totalidad de las acciones a todos los participantes.

Promoción del voluntariado, tanto en España como internacional.

Todos los recursos generados por la entidad son invertidos en proyectos ya que CC ONG no tiene patrimonio alguno.

Control en la utilización de fondos, presentación de las cuentas anuales y cumplimiento de las obligaciones legales. Planificación y seguimiento de la actividad, comunicación e imagen fiel a la información y publicidad del fin social.

Regulación de los órganos de Gobierno, no estando sujetos a interés económico ni político alguno.

1.3. Valores

Dignidad: Esta organización se rige por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y por los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para promover la dignidad de las personas.



Igualdad entre géneros: CC ONG cree por encima de todo en la igualdad de las personas. Por eso, lucha contra la discriminación de sexo, incluyendo la perspectiva de género en todas sus políticas y realizando acciones de sensibilización (conferencias, artículos, escritos, etc.) para la población.

Sostenibilidad: Adapta todos sus proyectos a criterios claros de sostenibilidad social, económica y medioambiental.

La sostenibilidad social se aborda desde la participación democrática de la población, favoreciendo la formación e información, y promoviendo políticas de igualdad y políticas claras de cultura de paz.

La sostenibilidad económica procura que cada euro invertido dé un resultado positivo continuado.

La sostenibilidad medioambiental se aborda incluyendo en nuestros proyectos criterios claros de respeto al entorno y los recursos naturales.

Compromiso: Desde la creación de CC ONG, se ha mantenido siempre un vínculo que va más allá de cumplir con una obligación es poner en juego las capacidades para sacar adelante todo aquello que se quiere conseguir.

Transparencia: En todo momento, se actúa de forma ética, transparente, íntegra y honesta. Se trata de una organización totalmente altruista con muchas ganas de mejorar la vida de aquellas personas que no pueden optar a las necesidades más básicas.

2. Marco normativo

A nivel internacional, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, fortaleciendo a su vez la paz universal y el acceso a la justicia.

Este Plan se alinea especialmente con el objetivo 4 “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

Como referentes nacionales:

La Constitución Española, en su artículo 27 declara que “todos tenemos derecho a la educación” especificando que es tenido en cuenta “el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”.

En el ámbito de la cooperación internacional, el V Plan director 2018-2021 de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) . Dicho Plan pretende el fortalecimiento de la Educación para el Desarrollo, entendiéndola como un proceso educativo de transformación social a medio y largo plazo y en el que están implicados múltiples actores



3. Líneas de actuación

C.C.ONG Ayuda al Desarrollo desarrolla su labor en las siguientes líneas de actuación.

SENSIBILIZACIÓN A través de intervenciones orientadas a la concienciación de la sociedad. Charlas, mesas redondas, encuentros, jornadas temáticas, etc. Se realizan a través de las delegaciones.

EDUCACIÓN-FORMACIÓN. Procesos educativos, que forman a las participantes en contenidos, habilidades y valores. Es un proceso a más largo plazo. Cursos, talleres, webinar, de temáticas variadas, relacionadas con los proyectos de desarrollo que realizamos y con la EpDCG.

PLAN DEL VOLUNTARIADO. Proceso educativo orientado a las personas que desean unirse como voluntarias a nuestra organización, tanto a nivel nacional como internacional.

DIFUSIÓN: Dar a conocer a nuestra organización, y las actividades que desarrolla en todos los ámbitos, a nivel general y de las diferentes delegaciones repartidas por todo el territorio nacional, a través de sitios web, redes sociales, prensa escrita, prensa digital, charlas y conferencias.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE Incidencia política y movilización social. Propuestas o apoyo a otras iniciativas. Movilizaciones sociales de colectivos específicos, para impulsar las propuestas y que estas sean tenidas en cuenta por representantes políticos o responsables de la toma de decisiones.

PRESENCIA EN REDES. Disponemos de varios sitios web y perfiles en redes sociales, destinados a difundir la labor de nuestra organización.

- www.ccong.es Pagina web general de la organización
- www.voluntariadointernacional.eu. Portal destinado exclusivamente al voluntariado
- www.cconghuesca.es Pagina web de la Delegación de Huesca
- Perfiles en Facebook (general y delegaciones): @CCONGAyudaAlDesarrollo @cconghuesca @ccongelche @ccongplamplona
- Perfiles en Instagram (general y delegaciones): @ccongsolidaria @cconghuesca @ccongelche

OTRAS HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN

- Memorias anuales (general y delegaciones);, publicadas en la web:
- Calendario anual, que recoge las acciones más relevantes de la organización cada año, y que se envía a los socios y colaboradores, a través de un mailing, y se publica en la web.



4. Metodología

La metodología que aplicamos a nuestros programas desde C.C.ONG Ayuda al Desarrollo, vinculada con la EpDCG, se basa en los siguientes ejes:

- Utilizamos metodologías participativas e inclusivas, que fomenten la solidaridad, tolerancia y valores cívicos.
- Damos protagonismo a las personas receptoras de nuestros programas, adaptando el aprendizaje a sus necesidades, niveles educativos previos, antecedentes culturales, etc.
- Enfoque de género: promoviendo la equidad y participación igualitaria entre ambos sexos.
- El juego como herramienta pedagógica en las actividades orientadas a los más jóvenes: Tratamos de crear actividades que favorezcan la reflexión, a través del juego.
- Enfoque basado en Derechos Humanos (DDHH): Siendo fieles a nuestros valores, abordar este enfoque implica ver a todas las personas sin distinción como sujetos de derechos.
- Nos alineamos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y estamos comprometidos con la realización de acciones de sensibilización a este respecto.

5. Objetivos del Plan

5.1. Objetivo General:

Contribuir a la conformación de una ciudadanía global, solidaria, activa, crítica y responsable.

5.2. Objetivos Específicos:

- Contribuir a la creación de una ciudadanía global, responsable, solidaria, activa y participativa, para todas las edades
- Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades en las personas y colectivos beneficiarios nuestras actividades formativas.
- Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades de las personas que participan como voluntarias, tanto en España como a nivel internacional.

5.3. Ámbitos de actuación

Desde C.C.ONG Ayuda al Desarrollo, las acciones de Educación para el Desarrollo que se persiguen con la consecución de este Plan se desarrollan en cuatro ámbitos generales:

a) Educación reglada

Comprende las acciones cuyos destinatarios son colectivos y personas que están participando de procesos educativos formales (sistema educativo que se desarrolla desde la escuela primaria hasta la universidad) y se orientan a la consecución a medio-largo plazo de un cambio de actitud en el aprendizaje de valores relacionados con la participación y el compromiso social.

b) Educación no reglada

Comprende las acciones cuyos destinatarios son los colectivos y personas que están participando de procesos educativos no reglados, aunque si organizados y estructurados,; asociaciones juveniles, asociaciones de mujeres, centros cívicos, etc. Pretenden asimismo la



consecución a medio-largo plazo de un cambio de actitud en el aprendizaje de valores relacionados con la participación y el compromiso social.

c) Educación informal

Sensibilización:

Actividades destinadas a la sociedad en general. Son acciones de denuncia, información y propuestas con el objetivo de obtener una primera reacción de curiosidad, interés y responsabilidad ante las situaciones de injusticia y desigualdad y, favoreciendo la toma de conciencia de las personas destinatarias que genere un mayor compromiso.

También se incluyen aquí las actividades lúdicas orientadas a promover la convivencia, la tolerancia y la interculturalidad.

Capacitación:

Actividades destinadas a la formación de las personas participantes en diversos ámbitos: codesarrollo, competencias digitales, orientación para el empleo, etc.

Actividades destinadas a la capacitación del voluntariado (ver plan de voluntariado)

Participación e incidencia política:

Hace referencia a las actividades cuyos destinatarios son los poderes públicos, entidades municipales y administraciones locales, y las personas que en ellos tienen la capacidad de tomar decisiones. Son acciones de solicitud de colaboración, de reivindicación, o de denuncia.

6. Actores y público objetivo del Plan

Los actores implicados en la consecución de este Plan y aquellos que serán objetivo del mismo, se detallan a continuación:

6.1. Personal:

Equipo C.C.ONG Ayuda al Desarrollo. El equipo operativo conformado por el voluntariado y el personal técnico de las distintas delegaciones, junto con el equipo de la delegación central, apoyando en las labores administrativas y financieras.

6.2. Base social: Voluntariado, socias y colaboradoras

Las personas socias y colaboradoras particulares son la base social de la organización. Aportan altruistamente su conocimiento, experiencia y tiempo, y en ocasiones recursos económicos o bien aportaciones en especie.

Desempeñan fundamentalmente, actividades de difusión del trabajo de C.C.ONG Ayuda al Desarrollo y de ampliación de la base social, captando a nuevas socias y voluntarias. También participan en terreno en los proyectos que se realizan en países en vías de desarrollo.

6.3. Otros actores, según el tipo de actuación.

- Ciudadanía beneficiaria de nuestros programas y proyectos, fundamentalmente colectivos de personas migradas.
- Representantes políticos y técnicos/as de los Ayuntamientos y entidades locales.



- Colegios de Educación Primaria, Institutos de Educación Secundaria, y otros centros de formación reglada.
- Universidades a través de los convenios establecidos.
- Medios de comunicación social
- Otras entidades a través de convenios: Centros de Ocio y Tiempo Libre, Ludotecas, etc.

7. Programas, proyectos e iniciativas incluidas en el plan

Hasta el momento, se han realizado los siguientes programas, proyectos, jornadas y formaciones que han contribuido al logro de los objetivos marcados por este Plan.

7.1. Programa “Sueños de Codesarrollo”

Dirigido a las comunidades de migrantes originarias de África Subsahariana programa “Sueños de Codesarrollo” en funcionamiento desde el año 2016, dirigido fundamentalmente a las comunidades migrantes del África Subsahariana de Huesca y la provincia.

Los participantes acuden a talleres de sensibilización y capacitación, donde se elaboran las propuestas de proyectos, se desarrollan y se redactan.

Posteriormente, y tras una fase de identificación en terreno, se decide los que son viables, y pasan a la fase de ejecución. En ese caso, los participantes realizan también apoyo en las tareas de coordinación, como interlocutores con los responsables locales.

Talleres de Codesarrollo, con participantes de: Senegal, Mauritania, Guinea Conakry, Burkina Faso, Gambia y Marruecos.

Paralelamente se realizan talleres de Competencias Digitales, orientados a mejorar las destrezas de los participantes, que les sirvan tanto para el programa como para la vida diaria.

7.2. Promoción del voluntariado

Apoyamos la promoción del voluntariado mediante colaboración formando a decenas de personas que realizan su voluntariado tanto en España como en el extranjero.

Disponemos de Plan de Voluntariado.

Disponemos de un sitio web independiente, dedicado exclusivamente al voluntariado:
www.voluntariadointernacional.eu

7.3. Campañas de Emergencia y ayuda humanitaria

Recogemos fondos y realizamos envíos logísticos en diversas campañas de emergencia y ayuda humanitaria, de forma independiente o en colaboración con otras asociaciones y/o entidades.

7.4. Menores Extranjeros no Acompañados

Colaboramos con este colectivo especialmente vulnerable, que una vez cumple los 18 años queda desamparado por la administración. Es esencial que puedan acceder a un puesto de trabajo y CC ONG hace de puente para facilitar el proceso. Actividad realizada desde la sede Central en Sant Sadurni.



7.5. Proyecto EOS

El incremento a lo largo de estos últimos años del número de niños y niñas tutelados o atendidos por los servicios de protección a la infancia evidencia una situación social que ha empeorado la vulnerabilidad.

Proyecto EOS pretende dar respuesta a las necesidades individuales de cada niño/a a través de una ayuda profesional especializada hasta que la situación personal y de vida del menor se estabilice, así como de un seguimiento a largo plazo de estos menores que contribuya a su óptima integración social. Actividad realizada desde la sede Central en Sant Sadurní.

8. Seguimiento y evaluación

Para la evaluación y seguimiento de los proyectos y actuaciones vinculadas a la EpDCG, se lleva a cabo un protocolo de evaluación diseñado para este fin.

Los instrumentos que intervienen en este protocolo son:

- Hojas de asistencia, en el caso de las formaciones, o recuento de asistentes en los eventos informales, según el caso.
- Test de aprovechamiento y conocimientos, si procede
- Cuestionario a las participantes, para valorar la utilidad, el grado de aceptación, y el aprendizaje
- Cuestionarios a los agentes implicados en su realización, valorando la utilidad, el grado de aceptación detectado, las dificultades en la ejecución, propuestas de mejora, etc.,
- Informes periódicos e informe final
- Documentación gráfica relacionada: fotos, video,
- Memorias anuales, publicadas en la web www.ccong.es

En cuanto a la evaluación del Plan en sí mismo, al finalizar cada año, se realizará un informe para conocer a través de qué acciones se ha contribuido con los objetivos marcados en este Plan.

Tras su revisión en asamblea ordinaria, Se aprueba REVISION 1.del Plan Estratégico de EpDCG de C.C.ONG Ayuda al Desarrollo, en

Sant Sadurní d'Anoia, a 1 de Marzo de 2021

Fdo. Rafael Jarrod Franco